

Guillermo Guigou asegura que si se ha modificado el documento del PGO su partido exigirá la nulidad del pleno

jueves, 31 de diciembre de 2009

SB-Noticias.- Guillermo Guigou, portavoz de Ciudadano de Santa Cruz, analizó para Radio San Borondón, la noticia desvelada por Felipe Campos sobre el hecho de que el documento del PGO que se iba a someter a aprobación en el pleno suspendido ha sido modificado, lo que convierte el pleno del lunes 4 de enero en nulo de pleno derecho y asegura que de confirmarse la noticia, Ciudadanos repetirá todos y cada uno de los pasos dados para exigir la nulidad del pleno como ocurrió con el anterior.

Guigou explica que este miércoles se le hizo entrega de unos documentos que su partido había solicitado por escrito tanto a la Secretaría del ayuntamiento como a la Gerencia de Urbanismo, documentos que han sido entregados con notables deficiencias, toda vez que Ciudadanos de Santa Cruz había solicitado el documento que salió a información pública, así como el documento que se pretende aprobar el lunes, mientras que sólo han recibido un cd, por lo que anuncia que tomarán las medidas oportunas.

El portavoz de Ciudadanos explica que además su grupo municipal ha pedido el acta del Consejo Rector porque se han trasladado situaciones relacionadas con dicho consejo que también en su momento habrá que explicar, fundamentalmente este próximo lunes en el pleno.

Desde su punto de vista, no extraña a nadie el hecho de que se haya modificado el documento que el equipo de gobierno quiere aprobar, porque desde el pleno suspendido hasta el que se celebre el lunes han ocurrido y ocurrirán múltiples situaciones extrañas, porque ATI-CC quiere aprobar el PGO como sea y están sus dirigentes muy nerviosos.

De confirmarse las denuncias realizadas por Felipe Campos en donde previsiblemente se ha modificado el documento del PGO, Guillermo Guigou asegura que se repetirán todos y cada uno de los pasos dados para exigir la nulidad del anterior pleno, porque como es obvio, si a un grupo político no se le da la información que requiere y que precisa para poder tomar una decisión tan importante como la aprobación de un PGO en una sesión plenaria, los juristas tienen claro que eso es nulo de pleno derecho, razón por la que Ciudadanos intervendrá en ese sentido.

Guillermo Guigou reitera en una nueva ocasión que su partido rechaza la situación actual de la redacción del PGO en cualquiera de los casos y fija el posicionamiento definitivo en base a la realización del catálogo, una situación absolutamente imprescindible es que se realice una ficha técnica de cada una de las viviendas, ya que después de siete años de espera tampoco es mucho pedir, sino que es una cosa razonable y posible de realizar en un tiempo prudencial, por ello no cabe otra posibilidad sino que mientras no se cumplan las premisas que el partido considera irrenunciables, Ciudadanos siga rechazando el PGO.

Independientemente de todo ello, el portavoz de Ciudadanos advierte que tratará de que no se celebre el pleno del lunes mientras no se posibilite por parte del equipo de gobierno una participación democrática a todas las fuerzas políticas.

Sobre el Consejo de Urbanismo convocado para este jueves, día 31 de enero, Guigou dijo que el partido decidió este miércoles que Ángel Isidro Guimerá, que representará a Ciudadanos, rechazará la convocatoria porque no existe ninguna urgencia, en donde en el orden del día no aparecen cuantificadas las cantidades que se quieren aprobar, sino que se menciona el pago a empresas y nada más, razón por la que su compañero pedirá que se elabore las cantidades y la información se le remita porque no abandonará el Consejo.